

INFORME COMISARIA DE CUENTAS

Guayaquil, 25 de marzo del 2019

Señoritas

Accionistas de la compañía Mercado Express S.A. Mercapress
Ciudad.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Junta General Universal de Accionistas, correspondiente al año 2018 mediante la cual fui designada Comisaria de cuentas de la compañía, he revisado los Estados Financieros auditados, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los estados financieros en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio social cortado al 31 de diciembre del año 2018.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por el Contador, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados

Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además, que se otorgue formal descargo a los miembros del Consejo de Administración de la empresa por haber conducido de marcas cabal su gestión administrativa hasta la fecha.

Atentamente,



Giovanna Coronel Cardenas

CI 1500785504

Comisaria